



Ayuntamiento de Cartagena

## Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

### ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE LA PALMA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2021.

En La Palma, siendo las veinte horas y treinta minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Salón de Plenos de la Junta Vecinal los vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Pedro Obradors Rosique, y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

#### **PRESIDENTE:**

D. Pedro Obradors Rosique.

#### **VOCALES**

D. Antonio Pérez Cervantes

D<sup>a</sup>. M. Carmen Velazquez Pérez

D. Diego Martínez Martínez

D<sup>a</sup>. Tania Alarcón Angosto (ausente).

D. José Joaquín López Molina

D. Francisco Ramón Tenedor

D<sup>a</sup>. M. Antonia Pérez Galindo

D. José Miguel Villegas Piedra(ausente)

**Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches.**

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- Aprobación, si procede, de modificación presupuestaria de 44.000 € del Cap: II "Reparaciones, mantenimiento y conservación", al Cap: VI "Inversiones Reales".**
- 2.- Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (Cap II).**
- 3.- Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (Cap VI).**

#### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE 44.000 € DEL CAP: II "REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN", AL CAP: VI "INVERSIONES REALES".**

Sometida a votación la propuesta es aprobada por unanimidad.

#### **2.- PROPUESTAS DE GASTO PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE (CAP II).**

Aquí el propósito es reservar una cuantía de dinero para cuando se tengan que poner las luces de navidad en La Palma, por tanto voy a proponer la aprobación del gasto, si procede, con cargo al Cap. II, de la partida de Gastos Diversos por un importe de 6.700 €.

La propuesta de gasto se aprueba por la totalidad de los miembros presentes con derecho a voto.

### **3.- PROPUESTAS DE GASTO PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE (CAP VI).**

- Aprobación, si procede, de la propuesta de gasto con cargo al Cap: VI, por importe de 6382,75 € para el suministro y colocación de pavimentos y vados en C/ Agustín Querol.

La propuesta de gasto se aprueba por unanimidad.

- Aprobación, si procede, de la propuesta de gasto con cargo al Cap: VI, por importe de 8137,25 €, para suministro y colocación de vallado acerado en C/ Ricardo Bellver.

Sometida a votación, la propuesta de gasto se aprueba por unanimidad.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. D. Pedro Obradors Rosique

P.D.  
Fdo. D. Pedro José Méndez Martínez

**Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla**